SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02 – 2022 FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2022

En el salón de sesiones de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, a las nueve horas del día viernes once de febrero de dos mil veintidós, reunidos los señores miembros de la Junta Directiva, Licenciado Oscar Enrique Guardado Calderón, Presidente; Licenciada Ana Guadalupe Mejía de Portillo, Directora Propietaria por parte del Banco Central de Reserva; Licenciada Blanca Estela Parada Barrera, Directora Propietaria por parte del Centro Nacional de Registros; Licenciado Gilberto Antonio López Azcúnaga, Director Propietario por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el Ingeniero Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, actuando como Secretario Interino y Director Propietario por parte del Banco de Fomento Agropecuario.

El señor Presidente somete a consideración de la Junta Directiva, la Agenda para la presente Sesión, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Comprobación del quórum y apertura.
2. Lectura, aprobación o modificación de la agenda.

**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (punto único)**

1. Oficio con referencia UAC-00-0031-2022 de fecha 10 de febrero de 2022, mediante el cual la Lcda. Rosa Cristina Escobar Gámez, Jefa de la Unidad, solicita autorización para el inicio del proceso y aprobación de Bases de Licitación Pública LP ISTA 04/2022 “SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA Y HACIENDA EL SINGUIL PARA EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO 2022” SEGUNDO PROCESO.

La Junta Directiva, habiendo comprobado la asistencia de quórum, **ACUERDA:** Aprobar la agenda.

“”””III) El señor Presidente somete a consideración de Junta Directiva, memorándum con referencia UAC-00-0031-2022 y GOL-00-060-22, (Seguimiento) de fecha 10 de febrero del año que transcurre, mediante el cual la Licenciada Rosa Cristina Escobar Gámez, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, solicita autorización para iniciar el proceso y aprobación de las Bases de Licitación Pública No. LP ISTA 04/2022 denominado ***“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA Y HACIENDA EL SINGUIL PARA EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO 2022”.******SEGUNDO PROCESO****.* Para lo cual presenta:

1. Fotocopia de Solicitud de Bienes, Obras y/o Servicios número 3518, de fecha 10 de febrero de 2022, remitida por la Gerencia de Operaciones y Logística, en la cual solicita a la UACI iniciar el Proceso de Licitación para ***“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA Y HACIENDA EL SINGUIL PARA EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO 2022”. SEGUNDO PROCESO.,*** por un monto de hasta ***CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con IVA incluido***; proponiendo además a las personas que conformarían la Comisión Evaluadora de Ofertas y al Administrador de Contrato~~s~~.
2. Fotocopia de solicitud de disponibilidad presupuestaria 2758, de fecha 10 de febrero de 2022, mediante la cual la Unidad Financiera Institucional informa, que para el período del mes de abril a diciembre de 2022, se cuenta con la asignación presupuestaria de hasta CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad para el período antes mencionado.
3. Las Bases de Licitación Pública No. LP ISTA 04/2022 correspondientes al mencionado Proceso, han sido elaboradas y adecuadas por la UACI, la Unidad Solicitante, un Analista Jurídico, y un Analista Financiero, en aplicación a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, cuyo contenido ha sido expuesto por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, licenciada Rosa Cristina Escobar Gámez, por lo que solicita que de acuerdo a lo establecido en el Inciso 1° del Art. 18 de la Ley relacionada supra sean aprobadas y ratificadas.

La Junta Directiva después de lo expuesto por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en uso de sus facultades, **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que inicie el Proceso de **Licitación Pública LP ISTA 04/2022 denominado** ***“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA Y HACIENDA EL SINGUIL PARA EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL AÑO 2022”. SEGUNDO PROCESO,*** por un monto presupuestado de hasta ***CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con IVA incluido***; **SEGUNDO:** Aprobar las Bases de Licitación Pública del Proceso en mención, todo de conformidad al artículo 18, inciso 1° de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, las cuales se agregan en fotocopia y forman parte del presente Punto de Acta; **TERCERO**: Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que realice la publicación de venta de Bases de Licitación que establece el artículo 47 de la LACAP; **CUARTO:** Delegar al señor Presidente Institucional a fin que nombre a la Comisión de Evaluación de Ofertas, CEO, y al Administrador del Contrato, conforme a la Propuesta de la Unidad Solicitante, quedando facultado además, para nombrar sustitutos en caso de ser necesario.. Este Acuerdo, queda aprobado y ratificado. NOTIFIQUESE.”””””

No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión extraordinaria número dos - dos mil veintidós, de fecha once de febrero de dos mil veintidós, a las nueve horas con veintidós minutos, firmando los presentes:

LIC. OSCAR ENRIQUE GUARDADO CALDERON

PRESIDENTE

ING. RODRIGO DE JESÚS SOLÓRZANO ARÉVALO

SECRETARIO INTERINO

**DIRECTORES**

LCDA. ANA GUADALUPE MEJÍA DE PORTILLO

LCDA. BLANCA ESTELA PARADA BARRERA

LIC. GILBERTO ANTONIO LÓPEZ AZCÚNAGA